

Consejería en Sevilla, sita en C/ Pagés del Corro,, 90, donde podrá comparecer a efectos del conocimiento del contenido íntegro de dicho acto y del ejercicio de los derechos que le asisten.

Advirtiéndole que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de esta publicación ante el órgano jurisdiccional que resulte competente de la aplicación de lo establecido en los artículos 8, 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Sevilla, 25 de noviembre de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.ª Angeles Pérez Campanario.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones de los expedientes de pensiones no contributivas de invalidez y jubilación que se detallan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio los actos dictados, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de este Organismo, sito en Granada, Ancha de Gracia núm. 6, 1.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de las resoluciones dictadas.

Expte.: 18/0001268-I/92. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 23.5.05. Notificado: Doña M.ª Estrella Juárez Yáñez. Ultimo domicilio: C/ Gloria Mas, 19 (casa), Ed. Oasis, 18014, Granada.

Expte.: 18/0000021-I/95. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 23.5.05. Notificado: Doña Montserrat Ramírez Guerrero. Ultimo domicilio: C/ Presidio, 18, 18620, Alhendín (Granada).

Expte.: 18/0000005-I/04. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 23.5.05. Notificado: Don David Chacón Alvea. Ultimo domicilio: C/ Nevada, 13, 18010, Granada.

Expte.: 18/0000379-I/93. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 23.5.05. Notificado: Don Juan Toval Abarca. Ultimo domicilio: C/ Pilar, 16, 18600, Motril (Granada).

Expte.: 18/0000106-J/03. Pensión no Contributiva de Jubilación Acto que se notifica: Resolución de fecha 23.5.05. Notificado: Don Angel Usechi Alvarez. Ultimo domicilio: C/ Molino Nuevo, núm. 7, 3 B, 18011, Granada.

Expte.: 18/0000198-I/99. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 23.6.05. Notificado: Don Benjamín Bazán Rodríguez. Ultimo domicilio: C/ Castillo, 22, 18561, Montejicar (Granada).

Expte.: 18/0000968-I/94. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 6.6.05. Notificado: Don José Hurtado Andra. Ultimo domicilio: C/ Doña Rosita, núm. 7, 1.º B, 18007, Granada.

Expte.: 18/0000236-I/92. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 23.6.05. Notificado: Don Antonio López López. Ultimo domicilio: C/ Doctor Horcajadas, 9, 18570, Deifontes (Granada).

Expte.: 18/0000030-I/92. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 23.6.05. Notificado: Doña Concepción López Rivas. Ultimo domicilio: C/ Plaza Moral, 9, 18190, Lancha de Cenes (Granada).

Expte.: 18/0002807-I/92 Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 23.6.05. Notificado: Don Juan José Marchal Cordón. Ultimo domicilio: C/ Cruces núm. 14, Residencia, 18140, La Zubia (Granada).

Expte.: 18/0000097-I/04. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 7.6.05. Notificado: Doña Marcia Martín López. Ultimo domicilio: Avda. Marquesa de Esquilache, núm. 2, 3.º A, 18600, Motril (Granada).

Expte.: 18/0000132-I/99 Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 23.6.05. Notificado: Don José Martos López. Ultimo domicilio: C/ Moraleda, 31, 18660, Izbor (Granada).

Expte.: 18/0000698-J/95. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 10.6.05. Notificado: Don Juan Mingorance Cabrera. Ultimo domicilio: C/ Fernando Moreno, 6, 18420, Lanjarón (Granada).

Expte.: 18/0000236-J/04. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.6.05. Notificado: Doña Concepción Morales Reche. Ultimo domicilio: C/ Pedro Antonio de Alarcón, 15, 18500, Guadix (Granada).

Expte.: 18/0000361-J/97. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 10.6.05. Notificado: Doña Obdulia Antonia Moreno Moreno. Ultimo domicilio: C/ Real, 11, 18840, Galera (Granada).

Expte.: 18/0000418-I/03. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 23.6.05. Notificado: Don Juan José Muñoz Muñoz. Ultimo domicilio: C/ Jardines, 3, 1, 18210, Peligros (Granada).

Expte.: 18/0000570-J/03. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 14.6.05. Notificado: Don Francisco Novo Pérez. Ultimo domicilio: C/ Fuente Alta, núm. 3, 18698, Otívar (Granada).

Expte.: 18/0000544-I/00. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 6.6.05. Notificado: Don Rafael Pérez López. Ultimo domicilio: C/ Molino Corteza del Carmen, 3-Baj., 18009, Granada.

Expte.: 18/0000048-I/96. Pensión no Contributiva de Invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 14.6.05.
Notificado: Doña Virtudes Pozo Cara.
Ultimo domicilio: Plaza Vieja, núm. 11, 18450, Mecina-Bombarón (Granada).

Expte.: 18/0003939-J/91. Pensión no Contributiva de Jubilación.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 10.6.05.
Notificado: Doña M.^a Encarnación Ruiz Ortega.
Ultimo domicilio: C/ Joven Marcelo, 23, 18008, Granada.

Expte.: 18/0000976-J/92. Pensión no Contributiva de Jubilación.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 10.6.05.
Notificado: Doña Teresa Unica Torres.
Ultimo domicilio: C/ Bartolomé Roldán, 3-1.º, 18011, Granada.

Expte.: 18/0000609-I/99. Pensión no Contributiva de Invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 24.6.05.
Notificado: Doña Genoveva Vargas López.
Ultimo domicilio: C/ Cortijo Huarea, Pozuelo, 18760, La Rabita (Granada).

Granada, 29 de noviembre de 2005.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se somete a información pública el procedimiento para la modificación del Decreto 142/2003, de 27 de mayo, por el que se declaraba Bien de Interés Cultural la Iglesia de la Asunción de La Rambla.

Encontrándose en tramitación en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Córdoba el procedimiento para la modificación del Decreto 142/2003, de 27 de mayo, por el que se declaraba Bien de Interés Cultural la Iglesia de la Asunción de La Rambla, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura del período de información pública del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español; artículo 13 del Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que pueda ser examinado por cuantos tengan interés en el mismo.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Córdoba, C/ Capitulares, núm. 2, de nueve a catorce horas.

Córdoba, 17 de noviembre de 2005.- La Delegada, Mercedes Mudarra Barrero.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando la Resolución definitiva de expediente sancionador HU/2005/102/P.A./ENP.

Núm. Expte.: HU/2005/102/P.A./ENP.
Interesado: Don Rosendo López Medina.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2005/92/P.A./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 18 de noviembre de 2005.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Delegación Especial de Andalucía, Ceuta y Melilla sobre subasta de bienes inmuebles. (PP. 4481/2005).

Subasta núm.: S2006R2176001001.

La Jefa de la Dependencia Regional Adjunta de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía, Ceuta y Melilla.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 146 y siguientes del Reglamento General de Recaudación, aprobado por R.D. 1684/1990, de 20 de diciembre, habiéndose dictado acuerdos con fecha 28.9.2005, decretando la venta de los bienes embargados en procedimiento administrativo de apremio, se dispone la venta de los bienes que se detallarán a continuación, mediante subasta que se celebrará el día 21 de febrero de 2006, a las 10,00 horas, en la Delegación de la Agencia Tributaria de Huelva, Paseo Santa Fe, 22, 2.ª planta (Salón de Actos).

En cumplimiento del artículo 146 del citado Reglamento, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta de lo siguiente:

Primero. Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedan subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

Segundo. La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago de la deuda, intereses y costas del procedimiento.

Tercero. Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán registradas en el Registro General de la Delegación de la AEAT, y deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Tesoro Público por el importe del depósito, o del NRC justificativo de su constitución telemática de acuerdo con la Resolución 5/2002, de 17 de mayo,